

CIRCULAR MINISTERIAL No.16 / 2018

La CIRCULAR es el mecanismo de comunicación oficial entre los titulares del Ministerio de Educación y los centros educativos oficiales y privados del país, a fin de orientar el desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de conformidad al marco jurídico y a las normas vigentes. Según sea oportuno, el MINED emitirá una o varias circulares durante el año.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA RESERVA DE BIÓSFERA TRANSFRONTERIZA TRIFINIO FRATERNIDAD (RBTF) Y LOS CORREDORES BIOLÓGICOS DE EL SALVADOR, A REALIZARSE DEL 1 AL 29 DE JUNIO DE 2018.

Estimadas y estimados docentes, directores de instituciones educativas y personal técnico y administrativo del Ministerio de Educación (MINED).

En el marco del Decreto No. 28 la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, "DECRETA: Art. 1.- Declárase el veintinueve de junio de cada año, como "Día Nacional de las Reservas de Biósfera y los Corredores Biológicos de El Salvador", como una forma de sensibilizar a la ciudadanía y sectores del país sobre la importancia de las áreas naturales protegidas que constituyen el patrimonio natural del Estado salvadoreño."

La participación de los centros educativos a nivel nacional y especialmente aquellos los ubicados en la Reserva de Biósfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad El Salvador (RBTF) de los siguientes municipios: La Palma, San Ignacio, Citala, Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Texistepeque, San Antonio Pajonal, son altamente claves y estratégicos en la conservación de la Reserva de Biosfera Transfronteriza-RBTF, ya que la UNESCO mandata la integración de la niñez y jóvenes estudiantes de forma protagónica e inclusiva en la consolidación de dichas áreas de reserva.

Para que los cambios generacionales mantengan el cuidado y el respeto por la naturaleza, es fundamental fomentar una cultura de conservación ambiental, por medio de la valiosa participación de toda la comunidad educativa, especialmente las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como parte de su formación como ciudadanas y ciudadanos responsables.

Se orienta que los centros educativos realicen diferentes acciones, con énfasis en el mes de junio, para conmemorar el mes de la Reserva de Biósfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, considerando:

Desarrollar la actividad como parte del proceso de aprendizaje, basado en el enfoque aprender haciendo. Explicar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en la RBTF, que es un honor habitar en una de las reservas de biósfera y patrimonio natural de la humanidad.

- a) Integrar a todo el cuerpo docente y directivo (directores, docentes) en la actividad.
 - b) Considerar la participación protagónica de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en todas las etapas desde la planificación, ejecución y evaluación de las actividades.
 - c) Motivar e integrar la participación de las madres y padres de familia, de acuerdo a su tiempo y posibilidad.
 - d) Utilizar metodologías lúdicas, que no implique el uso de materiales contaminantes, para guardar coherencia en el proceso.
 - e) Evitar el uso de utensilios desechables de material no biodegradable (platos, vasos, tenedores, cucharas, etc.) en el desarrollo de actividades que se sugieren a continuación:
- **Caminatas ecológicas en las comunidades:** Realizar recorridos cortos, en el que se incluya el paso por ríos, bosques, lagos y lagunas (si los hubiese); portando carteles coloridos con mensajes creativos alusivos a la naturaleza en general (bosques, animales, plantas, ríos, lagos, lagunas, suelo, etc.).
 - **Campañas de limpieza ecológicas en la escuela y comunidad:** Con el objetivo que los estudiantes aprendan sobre el manejo y adecuada disposición de los residuos sólidos, su separación, reciclado y reúso; deben organizar grupos y llevar una bolsa para separar y reciclar plásticos y otros; para el retiro de los residuos colectados en la actividad, debe coordinarse previamente con los promotores de salud o con la Alcaldía de su localidad.
 - **Campañas ecológicas de reforestación:** Gestionar con la comunidad, municipalidad, entidades públicas o privadas, la donación de árboles y plantas ornamentales para realizar la siembra con toda la comunidad educativa. Los árboles y plantas deberán ser adecuados a las condiciones climáticas y de suelo de donde se sembrarán. El objetivo es restaurar zonas deforestadas, asegurando la recuperación de la conectividad y funciones del ecosistema original.
 - **Festivales ambientales /festivales artísticos y ecológicos:** Realizar juegos, proyección de películas y documentales, danzas, poesía, canciones y teatro ecológico alusivo a temas que afectan a la comunidad y a las zonas de reserva de biosfera (deforestación ilegal, contaminación de las fuentes de agua, basura, uso de agro tóxicos, entre otros); venta de comida saludable tradicional (frutas, atoles, tamales, enchiladas, panes con salsa de tomate y vegetales, pasteles, sopas y pupusas de vegetales, de frijol o queso, entre otros); de conformidad a la normativa.

- **Festivales de intercambio de bienes naturales:** realizados con materiales obtenidos de árboles que de forma natural se encuentran caídos en los bosques y áreas verdes tales como: semillas, hojas secas, cortezas, flores secas o frescas, frutos secos o maduros caídos, entre otros, los cuales tienen una variedad de uso, especialmente para elaboración de artesanías y para la generación de viveros.

Para cada actividad es necesario:

- Colocar y utilizar basureros o lugares específicos para colocar los residuos y asegurar la adecuada disposición de los mismos.
- Orientarse por medio del folleto popular de la Reserva de Biósfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad (RBTF). Este puede ser descargado del sitio web: www.gaiaelsalvador.org o solicitarlo vía correo rbtrifnioelsalvador@gmail.com
- Para el caso de los centros escolares ubicados en las áreas protegidas y reservas de biósfera, coordinar con los representantes y/o líderes de las organizaciones y colectivos del Comité de Defensa y Gestión de la RBTF El Salvador (CDGRBTFES) quienes ya cuentan con experiencia previa en la organización de este tipo de actividades y son los enlaces y referentes de la RBTF en sus comunidades.
- Si no hubiese un referente en su comunidad puede comunicarse con la coordinación general del evento del CDGRBTFES al teléfono **7556-6421**, o bien al correo electrónico rbtrifnioelsalvador@gmail.com para orientarle en la realización de las actividades.
- Es imprescindible motivar a la comunidad educativa a participar activamente en éstas actividades y promover otras estrategias que ya se desarrollan, con el propósito de generar una cultura de educación y protección ambiental.

San Salvador, 28 de mayo de 2018



DIOS UNIÓN Y LIBERTAD


CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES
MINISTRO DE EDUCACIÓN

